

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y a la Junta de Directores de
Servicios Portuarios y de Embarque Aguirre Larrea Serpoal Cía. Ltda.:

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Servicios Portuarios y de Embarque Aguirre Larrea Serpoal Cía. Ltda. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.
4. Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también comprende la evaluación que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra **opinión calificada** de auditoría.

Bases para calificación de opinión

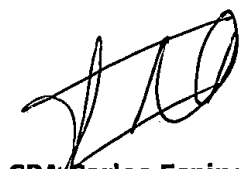
6. Tal como se explica con más detalle en la nota 2 a los estados financieros, la Compañía no generó ingresos por sus actividades continuas desde el año 2010 (prestación de servicios portuarios y asesoramiento empresarial). Adicionalmente la Compañía presenta una pérdida de US\$434 mil en el 2014 lo que ha originado una reducción del patrimonio en un 99% respecto al año 2013. Además al cierre del

periodo 2014 y del año 2013 inclusive, sus pasivos corrientes exceden a sus activos corrientes lo cual indica que la Compañía puede no ser capaz de realizar sus activos y liquidar sus pasivos en el curso normal de los negocios. Al respecto, la Administración de la Compañía considera que seguirá operando como empresa en funcionamiento en virtud a que los accionistas resolverán dichas situaciones. Estas situaciones junto a otras expuestas en la nota 2, indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento.

7. La Compañía mantiene inversiones en asociadas las cuales no han sido ajustadas por el método de participación al 31 de diciembre del 2014. Las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF establecen que dichas inversiones deben ser reconocidas mediante el método de participación el cual establece que la inversión se incrementará o disminuirá su importe en libros para reconocer la porción correspondiente al inversor en el resultado del periodo obtenido por la entidad participada, después de la fecha de adquisición. Si se hubiera reconocido dicho ajuste, el valor de la inversión se hubiera disminuido en US\$470 mil y los resultados del ejercicio por el mismo importe.

Opinión

8. En nuestra opinión, **excepto por las situaciones descritas en el párrafo 6 y el efecto mencionado en el párrafo 7 de bases para calificación de opinión**, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Servicios Portuarios y de Embarque Aguirre Larrea Serpoal Cía. Ltda. al 31 de diciembre del 2014, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.



CPA Carlos Espinoza Herrera Msc.
Socio
SC-RNAE-580

Hidalgo Auditores Asociados Cía. Ltda.
SC-RNAE-870

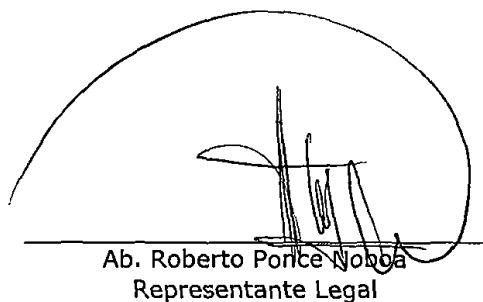
Guayaquil, Marzo 29, 2015

SERVICIOS PORTUARIOS Y DE EMBARQUE AGUIRRE LARREA SERPOAL CIA. LTDA.

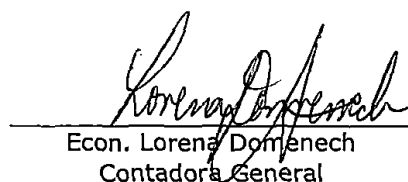
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

		...Diciembre 31,...	
<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
(en miles de U. S. dólares)			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos		-	14
Cuentas por cobrar	4,12	7,983	4,686
Activos por impuestos corrientes		<u>13</u>	<u>11</u>
Total activos corrientes		<u>7,996</u>	<u>4,711</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Inversiones en asociadas	5	<u>608</u>	<u>608</u>
TOTAL		<u>8,604</u>	<u>5,319</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Préstamos		31	-
Cuentas por pagar	6,12	8,522	4,801
Pasivos por impuestos corrientes		45	78
Obligaciones acumuladas		<u>1</u>	<u>1</u>
Total pasivos		<u>8,599</u>	<u>4,880</u>
PATRIMONIO:			
Capital social	10	1	1
Resultados acumulados		<u>4</u>	<u>438</u>
Total patrimonio		<u>5</u>	<u>439</u>
TOTAL		<u>8,604</u>	<u>5,319</u>

Ver notas a los estados financieros

Ab. Roberto Porice Noguea
Representante Legal



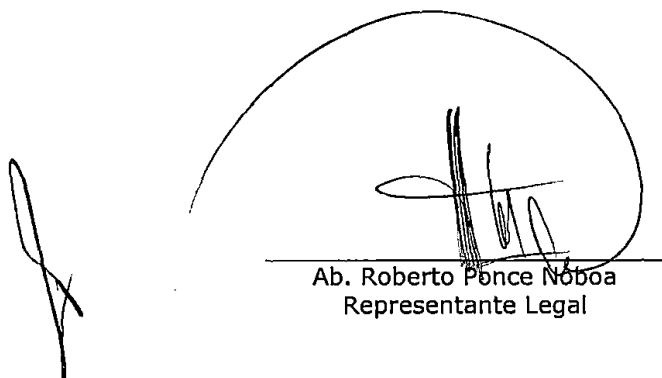
Econ. Lorena Domínguez
Contadora General

**SERVICIOS PORTUARIOS Y DE EMBARQUE AGUIRRE LARREA SERPOAL CIA.
LTDA.**

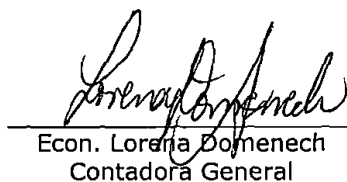
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

	<u>Notas</u>	<u>2014</u> (en miles de U.S. dólares)	<u>2013</u>
Gastos de administración y ventas	11	(349)	(1,178)
Ingresos (Gastos) financieros		(22)	306
Otros ingresos (egresos) netos		<u>(43)</u>	<u>1,206</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		<u>(414)</u>	<u>334</u>
Impuesto a la renta corriente	7	<u>(20)</u>	<u>(9)</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL AÑO		<u>(434)</u>	<u>325</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL: Ajuste a las inversiones por el método de participación		<u>-</u>	<u>298</u>
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		<u>(434)</u>	<u>623</u>

Ver notas a los estados financieros



Ab. Roberto Ponce Noboa
Representante Legal



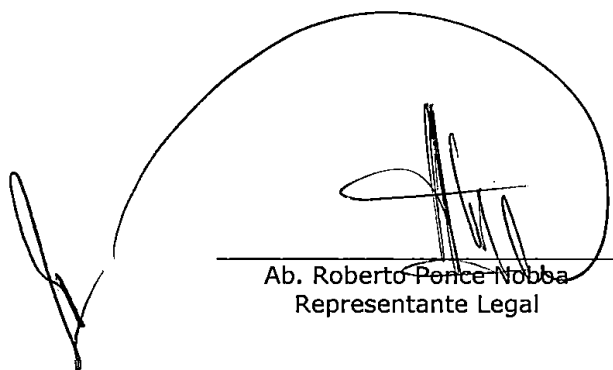
Econ. Lorena Domenech
Contadora General

**SERVICIOS PORTUARIOS Y DE EMBARQUE AGUIRRE LARREA SERPOAL CIA.
LTDA.**

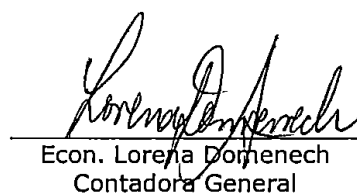
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

	<u>Capital social</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Déficit Patrimonial</u>
	(En miles de U.S. dólares)		
Saldos al 1 de enero del 2013	1	(185)	(184)
Ajuste de años anteriores		298	298
Utilidad del año		325	325
Saldos al 31 de diciembre del 2013	1	438	439
Perdida del año		(434)	(434)
Saldo al 31 de diciembre del 2014	1	4	5

Ver notas a los estados financieros



Ab. Roberto Ponce Nobba
Representante Legal



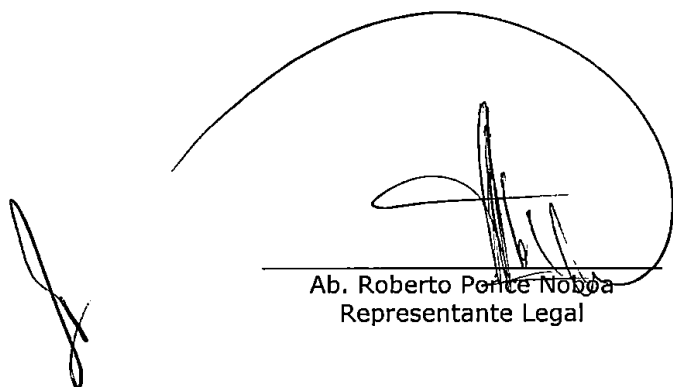
Econ. Lorena Domenech
Contadora General

**SERVICIOS PORTUARIOS Y DE EMBARQUE AGUIRRE LARREA SERPOAL CIA.
LTDA.**

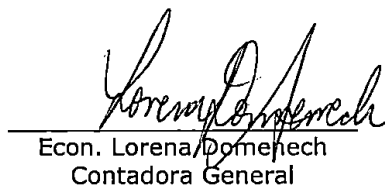
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido	(3,266)	(1,922)
Pagos a proveedores y a empleados	3,306	440
Ingresos(gastos) financieros	(22)	306
Otros ingresos (egresos), netos	(43)	1,206
Impuesto a la renta	<u>(20)</u>	<u>(9)</u>
Flujo neto de efectivo (utilizado) proveniente en actividades de operación	<u>(45)</u>	<u>21</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Préstamos recibidos (pagados)	<u>31</u>	<u>(7)</u>
EFFECTIVO Y BANCOS		
Incremento neto en efectivo y bancos	(14)	14
SalDOS al comienzo del año	<u>14</u>	<u>-</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	=	<u>14</u>

Ver notas a los estados financieros



Ab. Roberto Ponce Noboa
Representante Legal



Econ. Lorena Domenech
Contadora General

SERVICIOS PORTUARIOS Y DE EMBARQUE AGUIRRE LARREA SERPOAL CIA. LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

1. INFORMACIÓN GENERAL

Servicios Portuarios y de Embarque Aguirre Larrea Serpoal Cía. Ltda., es una compañía constituida en el Ecuador desde el 22 de febrero de 1989, en la ciudad de Guayaquil y su principal actividad consiste en la prestación de servicios portuarios y asesoramiento empresarial a otras personas naturales o jurídicas.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 la Compañía no cuenta con empleados bajo relación de dependencia

La información contenida en estos estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento: Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2 Bases de preparación: Los estados financieros de Servicios Portuarios y de Embarque Aguirre Larrea Serpoal Cía. Ltda., han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Los estados financieros fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en funcionamiento, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprenden de los estados financieros adjuntos, la Compañía no generó ingresos por sus actividades continuas desde el año 2010 (prestación de servicios portuarios y asesoramiento empresarial). Adicionalmente la Compañía presenta una pérdida de US\$434 mil en el 2014 lo que ha originado una reducción del patrimonio en un 99% respecto al año 2013. Además al cierre del periodo 2014 y del año 2013 inclusive, sus pasivos corrientes exceden a sus activos corrientes lo cual indica que la Compañía puede no ser capaz de realizar sus activos y liquidar sus pasivos en el curso normal de los negocios. En adición en el año 2014, el flujo de efectivo proveniente de actividades de operación es negativo en US\$45 mil. Al respecto, la Administración de la Compañía considera que seguirá operando como empresa en funcionamiento en virtud a que los accionistas ejecutaran los siguientes planes para revertir dichas situaciones tales como:

- Aporte para futuras capitalizaciones, y

- Desarrollo de planes que le permitan reducir sus costos y gastos operacionales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.3 Efectivo y bancos: El efectivo y bancos incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.4 Inversiones en asociadas: Son aquellas en las cuales Servicios Portuarios y de Embarque Aguirre Larrea Serpoal Cía. Ltda., ejerce una influencia significativa, e implica un control o control conjunto, por medio del poder para participar en las decisiones relacionadas con las políticas financieras y operativas de la compañía en la que se invierte.

Conforme al método de participación, las inversiones en compañías se contabilizan en el estado de situación financiera al costo, ajustado por cambios posteriores a la adquisición en la participación de la Compañía en los activos netos de la compañía asociada, menos cualquier deterioro en el valor de las inversiones individuales. Las pérdidas de una asociada en exceso respecto a la participación de la Compañía se reconocen siempre y cuando la Compañía haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la asociada.

2.5 Impuestos: El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.5.1 Impuesto corriente: El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.5.2 Impuestos diferidos: El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.5.3 Impuestos corrientes y diferidos: Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.6 Provisiones: Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.7 Gastos: Se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.8 Compensación de saldos y transacciones: Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.9 Activos financieros: Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.9.1 Cuentas por cobrar: Las cuentas por cobrar comerciales son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

2.10 Pasivos financieros: Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.10.1 Cuentas por pagar: Las cuentas por pagar comerciales son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

2.11 Norma nueva con efecto sobre los estados financieros.

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado una norma nueva emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), efectiva a partir del 1 de enero del 2014 o posteriormente

2.11.1 Modificaciones a la NIC 32: Compensación de activos financieros y pasivos financieros

La Compañía ha aplicado las modificaciones a la NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros por primera vez en el presente año.

Dichas modificaciones explican los requerimientos inherentes a la compensación de activos financieros y pasivos financieros. Específicamente, las modificaciones explican el significado: "actualmente, tiene un derecho exigible legalmente a compensar los importes reconocidos" y "realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente".

La Compañía ha evaluado si algunos de sus activos financieros o pasivos financieros califiquen para compensación según el criterio establecido en las modificaciones y concluyó que la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto significativo en los importes reconocidos en los estados financieros consolidados de la Compañía.

2.11.2 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas:

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación	y Enero 1, 2016

	amortización	
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 – 2012	Julio 1, 2014 con excepciones limitadas

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas

2.11.2 NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado

integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

2.8.1 Mejoras anuales a las NIIF: Ciclo 2010 – 2012

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

Las modificaciones a la NIC 24 clarifican que una empresa administradora que provee de servicios de personal clave de la gerencia a la entidad que informa, es una parte relacionada de dicha entidad informante. Por consiguiente, la entidad que informa debería revelar como transacciones con partes relacionadas, los importes incurridos para el servicio pagado o por pagar a la empresa administradora por proporcionar servicios de personal clave de la gerencia. Sin embargo, no se requiere la revelación de los componentes de dicha compensación.

2.11.3 Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

- Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 eliminan ciertas inconsistencias en la contabilidad de depreciación y/o amortización acumulada cuando se reevalúa una partida de propiedad, planta y equipo o un activo intangible. Las normas modificadas clarifican que el importe en libros bruto se ajusta consistentemente con la revaluación de importe en libros del activo y que la amortización y/o depreciación acumulada es la diferencia entre el importe bruto en libros y el importe del activo, luego de considerar las pérdidas por deterioro acumuladas.
- Las modificaciones a la NIC 24 clarifican que una empresa administradora que provee de servicios de personal clave de la gerencia a la entidad que informa, es una parte relacionada de dicha entidad informante. Por consiguiente, la entidad que informa debería revelar como transacciones

con partes relacionadas, los importes incurridos para el servicio pagado o por pagar a la empresa administradora por proporcionar servicios de personal clave de la gerencia. Sin embargo, no se requiere la revelación de los componentes de dicha compensación.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

3.1 Impuesto a la renta diferido: A criterio de la Administración, las diferencias que existieren entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro. Se estima que los efectos determinados por la Gerencia no serán recuperados en el futuro, es por ello que la Compañía ha considerado no registrar dichos efectos.

4. CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes locales	5,505	488
Compañías relacionadas, nota 12	<u>2,412</u>	<u>4,163</u>
Subtotal	7,917	4,651
Otras cuentas por cobrar:		
Otros	<u>66</u>	<u>35</u>
Total	<u>7,983</u>	<u>4,686</u>

5. INVERSIONES EN ASOCIADAS

Un detalle de inversiones es como sigue:

Nombre de la Asociada	Actividad principal	Proporción de participación accionaria y poder de voto	
		... Diciembre 31,...	
		2014	2013
Truisfruit S.A.	Exportación	49%	49%
Compuplan S.A.	Servicios	80%	80%

El saldo en libros de las inversiones es como sigue:

<u>Compañía</u>	Numero de Acciones		Saldo Contable	
	...Diciembre 31,...		...Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
			(expresado en miles)	
Truisfruit S.A.	392	392	591	591
Compuplan S.A.	<u>640</u>	<u>640</u>	<u>17</u>	<u>17</u>
Total	<u>1,032</u>	<u>1,032</u>	<u>608</u>	<u>608</u>

La Compañía mantiene inversiones en asociadas las cuales no han sido ajustadas por el método de participación al 31 de diciembre del 2014. Las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF establecen que dichas inversiones deben ser reconocidas mediante el método de participación el cual establece que la inversión se incrementará o disminuirá su importe en libros para reconocer la porción correspondiente al inversor en el resultado del periodo obtenido por la entidad participada, después de la fecha de adquisición. Si se hubiera reconocido dicho ajuste, el valor de la inversión se hubiera incrementado en US\$470 mil y los resultados del ejercicio por el mismo importe.

6. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores locales	1,935	757
Compañías relacionadas, nota 12	<u>1,183</u>	<u>2,913</u>
Subtotal	3,118	3,670
Otras cuentas por pagar		
Otros	<u>5,404</u>	<u>1,131</u>
Total	<u>8,522</u>	<u>4,801</u>

Al 31 de diciembre del 2014, el rubro de otras cuentas por pagar, constituye principalmente transacciones con entidades no domiciliadas en el Ecuador, sin ningún tipo de plazo establecido, ni interés exigible al vencimiento.

7. IMPUESTOS

7.1 Impuesto a la renta reconocido en los resultados: Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2014 (en miles de U.S. dólares)	2013
(Pérdida) Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	(415)	334
Dividendos exentos	-	(309)
Gastos no deducibles	<u>52</u>	<u>16</u>
(Pérdida) Utilidad gravable	<u>(363)</u>	<u>41</u>
Impuesto a la renta causado (1)	-	<u>9</u>
Anticipo calculado (2)	<u>20</u>	<u>9</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>20</u>	<u>9</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Durante el año 2013, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$20 mil (US\$9 mil en el 2013), consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$20 mil (US\$9 mil en el 2013).

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2012 al 2014.

7.2 Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal: Con fecha 29 de Diciembre del 2014 se promulgó en el suplemento del Registro Oficial No 405, la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.
- Para efectos del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.

7.3 Aspectos tributarios del Código Orgánico Integral Penal: Con fecha 10 de Febrero del 2014 se promulgó en el suplemento del Registro Oficial No. 180, el Código Orgánico Integral Penal, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios el artículo 298, sobre la defraudación tributaria, en donde se detallan tipificaciones de infracciones y/o delitos, entre ellos el

mal manejo de la información financiera y las transacciones contables que tienen sanciones que van desde uno a siete años de pena privativa de la libertad.

8. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$6 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones ha sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2014, no supera el importe acumulado mencionado.

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1 Gestión de riesgos financieros: En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de Finanzas Corporativa, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

9.1.1 Riesgo en las tasas de interés: La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés. Sin embargo; este riesgo es manejado por la Compañía a través de la cancelación oportuna a proveedores, productores y manteniendo saldos por pagar a empresas relacionadas.

9.1.2 Riesgo de crédito: El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes relacionadas, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

9.2 Categorías de instrumentos financieros: El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	... Diciembre 31,...
	<u>2014</u> <u>2013</u>
	(en miles U.S. dólares)
<u>Activos financieros:</u>	
Efectivo y bancos	- 14

Cuentas por cobrar comerciales (Nota 4)	<u>7,917</u>	<u>4,651</u>
Total	<u>7,917</u>	<u>4,665</u>
<u>Pasivos financieros:</u>		
Préstamos	31	-
Cuentas por pagar comerciales (Nota 6)	<u>3,118</u>	<u>3,670</u>
Total	<u>3,149</u>	<u>3,670</u>

10. PATRIMONIO

10.1 Capital Social: El capital social autorizado consiste de 800 acciones de US\$1,00 valor nominal unitario al 31 de diciembre del 2014 y 2013 las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

10.2 Reserva Legal: La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

11. GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Gastos de administración	349	1,174
Gastos de ventas	<u>-</u>	<u>4</u>
Total	<u>349</u>	<u>1,178</u>

Un detalle de gastos por su naturaleza es como sigue:

	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Otros costos y gastos	154	8
Gasto de publicidad	195	-
Reembolsos de gastos	-	1,147
Transporte	<u>-</u>	<u>23</u>
Total	<u>349</u>	<u>1,178</u>

12. TRANSACCIONES CON RELACIONADAS

12.1 Transacciones Comerciales: Durante el año, Servicios Portuarios y de Embarque Aguirre Larrea Serpoal Cía. Ltda., realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas locales:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
División Exportadora	2,412	4,119
División Inmobiliaria	-	41
Otras divisiones	-	3

División Naviera	-	-
Total cuentas por cobrar relacionadas	<u>2,412</u>	<u>4,163</u>

Cuentas por pagar:

División Exportadora	1,183	2,908
Otras Divisiones	-	5
Total cuentas por pagar relacionadas	<u>1,183</u>	<u>2,913</u>

Al 31 de Diciembre del 2014, la Administración de la Compañía consideró revelar como partes relacionadas, a aquellas divisiones en las cuales se cumplen las definiciones establecidas en la Norma Internacional de Contabilidad No. 24 (Información a Revelar sobre Partes Relacionadas), respecto de los criterios de influencia significativa (asociadas) y control (subsidiarias) bajo una misma controladora.

De acuerdo al criterio de la Administración las compras se realizaron al precio de mercado para reflejar la cantidad de bienes comprados y las relaciones entre las partes.

Los saldos pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar no generan interés y no tienen un plazo de vencimiento establecido.

13. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (29 de marzo del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

14. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia el 23 de Marzo del 2015 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.



Audit Corporate

Partners Group

Carchi 601 y Quisquís
Edificio Quil 1 1er Piso Ofi. No. 2 T: 6049788
Web: www.auditcorporate.com
Email: auditcorporate@auditcorporate.com
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 11 de Junio del 2015

**Sres.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES
Ciudad.**

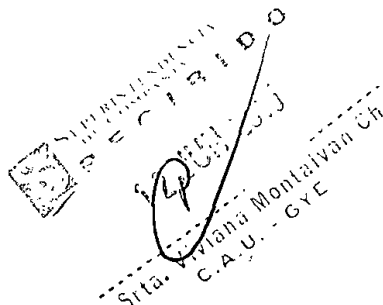
De mis consideraciones:

Yo, CPA Carlos Alberto Espinoza Herrera, en mi calidad de Representante Legal de la compañía HIDALGO AUDITORES ASOCIADOS (HIDAUDIT) CÍA. LTDA. con registro No. SC-RNAE-870, adjunto a la presente el Informe de Auditoría de la Compañía Servicios Portuarios y de Embarque Aguirre Larrea (Serpoal) Cía. Ltda. (No. Expediente: 27662), el cual fue emitido a la compañía auditada con fecha 29 de Marzo del 2015, para conocimiento de los Señores Accionistas y Junta de Directores.

Sin otro particular por el momento, me despido.

Muy atentamente,

**Carlos Espinoza Herrera
Representante Legal
Hidalgo Auditores Asociados Cía. Ltda.
Registro No. SC-RNAE-870**



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

18 JUN 2015

RECIBIDO

Hora: 15:00 AS.Meyl.

Mano
Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

12/JUN/2015 10:22:22 Usu: omontalvan



Remitente: No. Trámite: 23289 -0
CARLOS ESPINOZA ---

Expediente: 27662

RUC: 0990977712001

Razón social:

SERVICIOS PORTUARIOS Y DE EMBARQUE
AGUIRRE LARREA (SERPOAL) CIA.LTDA

SubTipo tramite:
CERTIFICACIONES HISTORIA
SOCIETARIA

Asunto:
REMITE INFORME DE AUDITORIA

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	113
--	-----